ACTUALIZACIÓN AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD RESIDUAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 002 DE 2018

Con base en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección que tiene por objeto *"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLANTE TÉRMICO PARA LA CUUBIERTA DE LA BODEGA Y CAMBIO DE PISO PARA LA ESTANTERÍA, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. EN LA CARRERA 56 N° 5C - 88"*, de acuerdo con el cronograma, la recepción y publicación de ofertas del 17 de septiembre de 2018, se reciben las propuestas presentadas por los veinticinco (25) proponentes que se relacionan a continuación, interesados en participar en la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 002 de 2018, así:

1. AGENCIAR CONSULTORES ASOICIADOS S.A.S.
2. ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.
3. ALVARO ANDRES CUARTAS ROBAYO
4. AM ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A.S.
5. C H M INGENIERIA S.A.S.
6. CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
7. CONSORCIO CRA
8. CONSORCIO PROYECTO TIERRAS 2018
9. CONSTRUCTORA GUERRERO Y CIA S EN C
10. CONSTRUCTORA JEINCO S.A.S.
11. CONSTRUCTORA M Y S S.A.S.
12. ECP ENERGY S.A.S.
13. INGENIERIA RH S.A.S.
14. INTER OBRAS GR S.A.S.
15. ISMAEL ENRIQUE GUTIERREZ HERRERA
16. IVAN PEÑA MONROY
17. JOSE RAFAEL GOMEZ ARAMBULA
18. KA S.A.
19. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
20. PROARCON S.A.S.
21. PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
22. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S.
23. SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S.
24. TEXVN-ARQ S.A.S.
25. URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN

Así las cosas, de conformidad con los requisitos del Pliego de condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 002 de 2018 y, según el cronograma del proceso, se solicitaron los documentos y el valor mínimo exigido para la verificación de la Capacidad Residual (Cr) de las propuestas, para cada uno de los proponentes.

Por lo anterior, con base en la fórmula establecida, se calculó el valor de la Cr, para cada uno de los proponentes, teniendo en cuenta la Capacidad de Organización (CO), la Experiencia (E), la Capacidad Técnica (CT), la Capacidad Financiera (CF) y los Saldos de Contratos en Ejecución (SCE).

Para la verificación de la CO, los documentos solicitados fueron: (i) Estado de resultados auditado y/o suscrito por el representante legal y el contador público y/o revisor fiscal, en caso de estar obligado a tenerlo, en el que se registre el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años; (ii) Dictamen y/o certificación de los estados financieros (estado

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0
Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www. agenciadetierras.gov.co
Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511

de resultados) emitido por el auditor, contador o revisor fiscal, según el caso; (iii) Copia de la tarjeta profesional o documento que lo acredite y (iv) Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a tres (3) meses de expedición y vigentes para la fecha de presentación de la propuesta).

De acuerdo con el informe anterior y realizada la verificación de los documentos solicitados aportados inicialmente y subsanados por cada uno de los proponentes, se estableció lo siguiente:

PROPONENTE	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (MEJOR ESTADO DE RSULTADOS)	TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JCC VIGENTE	DICTAMEN Y/O CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGENCIAR CONSULTORES ASOICIADOS S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S	APORTA	SUBSANA	NO CUMPLE	NO APORTA
ALVARO ANDRES CUARTAS ROBAYO	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
AM ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
C H M INGENIERIA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
CONSORCIO CRA	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
CONSORCIO PROYECTO TIERRAS 2018	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
CONSTRUCTORA GUERRERO Y CIA S EN C	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
CONSTRUCTORA JEINCO S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
CONSTRUCTORA M Y S S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
ECP ENERGY S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
INGENIERIA RH S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
INTER OBRAS GR S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
ISMAEL ENRIQUE GUTIERREZ HERRERA	SUBSANA	APORTA	APORTA	SUBSANA
IVAN PEÑA MONROY	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
JOSE RAFAEL GOMEZ ARAMBULA	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
KA S.A	APORTA	APORTA	APORTA	NO APORTA
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	APORTA	APORTA	APORTA	NO APORTA
PROARCON S.A.S	APORTA	APORTA	NO APORTA/VENCIDA	APORTA
PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S	APORTA	APORTA	SUBSANA	SUBSANA

GOBIERNO DE COLOMBIA
Línea de Atención en Bogotá (+57 1) 5185858, opción 0
Agencia Nacional de Tierras Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www. agenciadetierras.gov.co
Agencia Nacional de Tierras Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano Código Postal 111511

SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S	APORTA	APORTA	NO APORTA	NO APORTA
TEXVN-ARQ S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA	SUBSANA
URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA

De acuerdo a lo anterior,

- El proponente ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S; presentó documentos para subsanar, pero revisados éstos, se encontró que no adjuntó el dictamen solicitado y que el certificado de la Junta Central de Contadores tiene fecha de expedición del 21 de septiembre de 2018, posterior a la fecha de presentación de la propuesta, contrario a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo, es decir, antes de la presentación de la propuesta.
- Los proponentes KA S.A; MARIA JOSE HERRERA GUZMAN; PROARCON S.A.S y SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S.; no presentaron documentos que fueron solicitados para la subsanación.

Para la verificación de la CF, el valor de la liquidez de cada uno de los proponentes se verificó con base en la información y registro de la capacidad financiera que se certifica en los respectivos RUP aportados por los proponentes. Para tal efecto, se tomó en cuenta el registro del indicador de liquidez de cada proponente. Con base en dicha información y según los rangos establecidos en el Pliego de condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 002 de 2018, los veinticinco (25) proponentes tienen una liquidez mayor a 1.5, lo que significa que cada proponente tiene un puntaje en la CF de 40 puntos.

Para la verificación de la CT, se solicitó aportar el Formato 4B – Certificación de capacidad técnica; el cual contiene el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería, vinculados mediante una relación laboral o contractual conforme a la cual desarrollen actividades relacionadas directamente a la construcción.

Para la verificación de la E, se requirió aportar el Formato 4A – Certificación de contratos para acreditación de experiencia; el cual contiene los contratos inscritos en el RUP Segmento 72 y su valor total en pesos colombianos liquidados con el SMMLV para el año 2018.

Para la verificación de los SCE, se solicitó aportar el Formato 4C – Contratos en ejecución; el cual debe indicar: (i) el valor del contrato; (ii) el plazo del contrato en meses; (iii) la fecha de inicio de las obras objeto contrato, día, mes, año, unión temporal o sociedad de propósito especial, junto con el porcentaje de participación del proponente.

Es así que, de acuerdo con la información y documentos subsanados, todos los proponentes aportan los formatos solicitados para la verificación de la E, CT y SCE, así:

PROPONENTE	EXPERIENCIA (E):	CAPACIDAD TÉCNICA (CT):	SALDOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE):
AGENCIAR CONSULTORES AOSICIADOS S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S	APORTA	APORTA	SUBSANA
ALVARO ANDRES CUARTAS ROBAYO	APORTA	APORTA	APORTA
AM ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
C H M INGENIERIA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	APORTA	APORTA	APORTA
CONSORCIO CRA	APORTA	APORTA	APORTA
CONSORCIO PROYECTO TIERRAS 2018	APORTA	APORTA	APORTA

GOBIERNO DE COLOMBIA
Línea de Atención en Bogotá (+57 1) 5185858, opción 0
Agencia Nacional de Tierras Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www. agenciadetierras.gov.co
Agencia Nacional de Tierras Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano Código Postal 111511

CONSTRUCTORA GUERRERO Y CIA S EN C	APORTA	APORTA	APORTA
CONSTRUCTORA JEINCO S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
CONSTRUCTORA M Y S S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
ECP ENERGY S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
INGENIERIA RH S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
INTER OBRAS GR S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
ISMAEL ENRIQUE GUTIERREZ HERRERA	APORTA	APORTA	APORTA
IVAN PEÑA MONROY	APORTA	APORTA	APORTA
JOSE RAFAEL GOMEZ ARAMBULA	APORTA	APORTA	APORTA
KA S.A	APORTA	APORTA	APORTA
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	APORTA	APORTA	APORTA
PROARCON S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
TEXVN-ARQ S.A.S	APORTA	APORTA	APORTA
URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	APORTA	APORTA	APORTA

Se precisa que, del anterior informe, donde fue incluida la información para la subsanación de documentos, y que de acuerdo con los documentos subanados por los proponentes, cinco (5) de ellos no cumplen con el presente indicador; toda vez que cuatro (4) de ellos no subsanaron y uno (1) de ellos no aporta el dictamen y la certificación de la Junta Central de Contadores tiene una fecha posterior al cierre del proceso, estos proponentes son:

1. ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.
2. KA S.A.
3. MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
4. PROARCON S.A.S.
5. SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA - SICOL S.A.S.

Visto lo anterior, y de acuerdo con el Pliego de Condiciones Definitivo, se estableció que los proponentes deben acreditar una Capacidad Residual (Cr) mayor o igual a $213.937.608. Como resultado de la verificación y una vez realizado el cálculo de la Cr se registran a continuación los veinte (20) proponentes que cumplen con la Capacidad Residual (Cr), incluidos los requisitos de los documentos descritos en precedencia y solicitados en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 002 de 2018, motivo por el cual quedan habilitados en la Capacidad residual (Cr), así:

PROPONENTE	CAPACIDAD RESIDUAL
AGENCIAR CONSULTORES AOSICIADOS S.A.S	$ 2,294,413,941.40
ALVARO ANDRES CUARTAS ROBAYO	$ 2,655,563,979.60
AM ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A.S	$ 3,645,985,042.80
C H M INGENIERIA S.A.S	$ 3,597,045,398.40
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	$ 4,452,044,874.00
CONSORCIO CRA	$ 980,517,170.60
CONSORCIO PROYECTO TIERRAS 2018	$ 1,785,274,195.20
CONSTRUCTORA GUERRERO Y CIA S EN C	$ 1,915,207,349.20

CONSTRUCTORA JEINCO S.A.S	$ 19,780,637,825.00
CONSTRUCTORA M Y S S.A.S	$ 9,219,093,121.80
ECP ENERGY S.A.S	$ 5,992,098,637.50
INGENIERIA RH S.A.S	$ 12,272,311,011.60
INTER OBRAS GR S.A.S	$ 1,010,644,167.43
ISMAEL ENRIQUE GUTIERREZ HERRERA	$ 4,595,804,584.00
IVAN PEÑA MONROY	$ 1,034,091,508.80
JOSE RAFAEL GOMEZ ARAMBULA	$ 2,905,580,644.92
PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S	$ 2,390,578,702.40
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA S.A.S	$ 1,968,947,180.20
TEXVN-ARQ S.A.S	$ 338,143,200.00
URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	$ 2,711,138,074.20

De esta forma, la Agencia Nacional de Tierras, presenta actualización al informe de verificación de la Capacidad Residual de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 002 de 2018.

Bogotá, D. C., 26 de septiembre de 2018.

Atentamente,

EVALUADORES REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Eduardo Aarón Martínez Restrepo
Contratista Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Contractual

Juan David Benjumea Quintero
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

Daniel Ernesto Forero Díaz
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

Original firmado.

GOBIERNO DE COLOMBIA
Línea de Atención en Bogotá (+57 1) 5185858, opción 0
Agencia Nacional de Tierras Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co
Agencia Nacional de Tierras Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano Código Postal 111511